FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 17331

Control de plagas
Fecha de ejecución: 24 / 11 / 2022

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón social: INSTITUTO PARA LA ECONÓMIA SOCIAL
Sede: Punto comercial - San andresito plaza 38
Dirección: Cra 38 10A-21
Municipio: Bogotá
Departamento: Bogotá D.C
Tel.: ,

PRESTA EL SERVICIO

Fumicol Bogotá
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
Concepto Sanitario nº SQ07C002851

2 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinfección Tratamiento de desinfección mediante la aplicación de sales de Amonio Cuaternario o Bigamidas, las cuales ejercen un efectivo control sobre todo tipo de gérmenes, bacterias, hongos, virus y algas, aplicando dosis de acuerdo a las necesidades existentes. Esta desinfeccion se lleva a cabo por medio de nebulizacion ULV. Esta actividad requiere un tiempo de reingreso minimo de 15 minutos

TRATAMIENTO DE PULGAS (EN BODEGAS)

TÉCNICAS UTILIZADAS: Aplicación de producto desinfectante en áreas comunes para el control de microorgánismos, bacterias, virus

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

TRATAMIENTO DE PULGAS (EN BODEGAS)

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

TÉCNICAS UTILIZADAS: Tratamiento con insecticida liquido por la técnica de aspersión o nebulización focalizada en áreas de posible actividada de insectos

FECHA Y HORARIO

24/11/22 15:30 - 16:02

CONTRATO

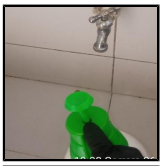
Contrato Nº: 260-2022. **Caduca:** 06/04/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F.Caducidad
Desinsectación							
FENDONA SC (Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008		Aspersión manual	5cc/Litro	50 cc	Bodegas	001-22-15600 31/01/2025
Desinfección							
ANFOCUAT			Aspersión manual	0.5%	20 cc	Bodegas	070622TIDO4ANFO1 01/06/2023

INCIDENCIAS:

Se realiza servicio de desinsectación mediante la técnica de nebulización en las áreas internas, pasillos de las bodegas de San Andressito de la 38. Además, se realiza servicio de desinfección en los pasillos de las bodegas.











FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 17331

Control de plagas
Fecha de ejecución: 24 / 11 / 2022

Firmado desde el portal cliente
RAY EMIR NAVARRO
88235574
30/11/22 09:55:03

Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: RAY EMIR NAVARRO 88235574

Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jeisson Velandia Quiros
C.C.: 1233693598

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 17331

Control de plagas
Fecha de ejecución: 24 / 11 / 2022

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

REVISIÓN DE DISPOSITIVOS DE CONTROL

Sede: Punto comercial - San andresito plaza 38

Plano: Mapa

Punto de control: Punto de aspersión

Zona	Código	Producto y Consumo	Estado de conservación	Se encontró presencia de plagas
	PDA-1		Bien	No

Plano: Punto Comercial San Andresito de la 38

Punto de control: Estación Neptuno Control químico

Zona	Código	Producto y Consumo	Valor revisión	¿Se repone el cebo?	Estado de conservación	¿ se encontraba anclado?
Pasillos áreas comunes	ENCQ-1		-	No	Bien	Sí
Pasillos áreas comunes	ENCQ-2		-	No	Bien	Sí
Pasillos locales comerciales	ENCQ-3		-	No	Bien	Sí
Pasillos locales comerciales	ENCQ-4		-	No	Bien	Sí
Pasillos locales comerciales	ENCQ-5		-	No	Bien	Sí
Pasillos áreas comunes	ENCQ-6		-	No	Bien	Sí
Zona de baños	ENCQ-7		-	No	Bien	Sí

Punto de control: Estación trampa captura roedores

Zona	Código	Producto y Consumo	Valor revisión	Estado de conservación
Zona de cocinas	ER-1		-	Bien
Zona de cocinas	ER-2		-	Bien

Punto de control: Punto de aspersión

Zona	Código	Producto y Consumo	Estado de conservación	Se encontró presencia de plagas
	PDA-2		Bien	No

Punto de control: Punto desinfeccion

Zona	Código	Producto y Consumo	Estado de conservación
	PD-1		Bien

! Puntos de control con incidencias

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 17331

Control de plagas
Fecha de ejecución: 24 / 11 / 2022

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.